



**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS DEL
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2020
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE DIPUTACIÓN N.º 2083/2020 DEL 29/04/2020**

TRES ULT. N.º N.I.F.	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
203 F	- SOLICITUD FUERA DE PLAZO
940 J	- NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
563 Q	- NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
371 M	- NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
322 W	- NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
435 L	- NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO

- Frente a este listado provisional de solicitantes excluidos, cabe presentar alegaciones desde el 19/08/20 al 26/08/2020.

En Espartinas a dieciocho de agosto de 2020.

Servicios Sociales de Espartinas.



